

0000031

Quito, marzo 4 del 2002

Señor
JUAN CARLOS ANDRES FREILE BARBA
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **HIDROELECTRICA PERLABI S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Sociedad por el período estatutario de cinco años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazará el Presidente.

Usted ejercerá la representación legal de la Compañía tanto judicial como extrajudicial y se extenderá a todos los asuntos relativos con su giro, en operaciones comerciales y civiles, incluyendo la enajenación y constitución de gravámenes de toda clase, conforme lo dispone el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata, el 14 de enero del 2002, inscrita en el Registro Mercantil, el 1° de marzo del mismo año.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,

Dra. Lody Herrera Gallardo
SECRETARIA AD-HOC

ACTA DE ACEPTACION: En la ciudad de Quito, el día de hoy, lunes 4 de marzo del 2002, acepto la designación de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía **HIDROELECTRICA PERLABI S.A.**

JUAN CARLOS ANDRES FREILE BARBA
C.C. 170211636-5
C.V. 0145-244

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1627 del Registro de Nombramientos Tomo 133

Quito, a 13 MAR 2002



REGISTRO MERCANTIL

Dr. PAUL GABOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO